

MAT.: PAGUESE FACTURA POR ADQUISICION DE UTILES PARA OFICINA REGIONAL.

PTO MONTT, marzo 21 de 2011.-



VISTOS: Las necesidades del Servicio, La Factura adjunta, presentada por la firma PROVEEDORES INTEGRALES S.A (PRISA)., La Orden de Compra Nº 1095-12-CM11; La Ley Nº 19.886/2003, sobre Compras Públicas, el DFL-MOP Nº 850/97, el Decreto MOP. N° 170/93, la Resolución N° 520/96, de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones y funciones que me confiere la Resolución DAP Nº 1402/2010

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a la Ley Nº 19.886/2003, del Ministerio de Hacienda, que rige las adquisiciones en el Portal Chilecompra.cl, corresponde a este Servicio efectuar el pago de la factura mencionada en los Vistos. Se dicta la presente Resolución para convalidar el acto Administrativo correspondiente.

RESUELVO:

D.A.P. (X) REGION Nº 90 / "EXENTA"

1º.- AUTORÍZASE, el pago de la factura que se indica, a la empresa que se señala, por adquisición de Útiles de oficina destinada a esta Dirección Regional.

PROVEEDORES INTEGRALES S.A (PRISA) R.U.T. Nº 96.556.940-5

FACTURA Nº 6019241 del 03.03.201 por \$85.400.-

2°.- ESTABLECESE: Que el gasto ascendente a la suma de \$85.400.-, (ochenta y cinco mil cuatrocientos pesos) se cargará la Ley de Presupuesto corriente año 2011 Asignación 22.04.001.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DISTRIBUCION.:

- Dirección de Contabilidad y Finanzas región Los Lagos

- Oficina de Partes DAP, región Los Lagos.

- Archivo Ordenes de pago DAP, los Lagos.

PROCESO Nº 4622663-/

Cátlos Rovay/ubias Melcro DERECTOR RECIONAL

DIRECCION DE AER PUCETUS GION DE LOS LAGOS